

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA****Licitación para la contratación de gestión del servicio de ayuda a domicilio**

El día 9 de febrero de 2018 se aprobó el expediente de contratación con número 2018/CO-NASP0018 para la gestión del servicio de ayuda a domicilio.

**1. Entidad local adjudicataria.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Políticas Sociales y Salud Pública.
- c) Número del expediente: 2018/CONASP0018.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: contrato de gestión del servicio de ayuda a domicilio.
- b) Tipo de contrato: servicios.
- c) Código CPV: servicios de asistencia social sin alojamiento.
- d) Admisión de variantes: No procede.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: normal.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Contrato sujeto a regulación armonizada: sí.
- d) Plazo de ejecución: dos años desde la formalización.
- e) Prórroga prorrogable por periodos anuales o inferiores hasta un máximo de 4 años a contar desde su inicio.

**4. Cantidad o extensión del contrato:**

Presupuesto, IVA incluido: 8.643.062,00 euros. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de IVA: 332.425,46 euros.

**5. Información de carácter jurídico, económico, financiero o técnico:**

- a) Garantía provisional: no se exige.
- b) Garantía definitiva: 5 por ciento del presupuesto total del contrato, IVA no incluido, salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones.
- c) Garantía complementaria: no se exige.
- d) Forma de pago: "ver pliego de condiciones administrativas"
- e) Criterios de valoración: los indicados, por orden decreciente, en el pliego de condiciones administrativas.
- f) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): no se exige.

g) Solvencia técnica: “ver pliego de condiciones administrativas”

h) Solvencia económica: “ver pliego de condiciones administrativas”

i) Subrogación de trabajadores: procede.

6. Obtención de documentación:

a) Lugar: fotocopistería ARCO en la calle San Antonio número 16, 01005 Vitoria-Gasteiz – teléfonos: 945 232813 y 945 140678, fax: 945 140678 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 19:30 horas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: “hasta la fecha límite de presentación de proposiciones”

c) Examen del expediente:

Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública, calle Pablo Neruda 7 bajo, 010009 Vitoria-Gasteiz, teléfono 945 161782 desde el día hábil siguiente a que aparezca publicado, y hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: hasta el 21 de marzo. Si el último día fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil. A estos efectos se considerarán festivos los días de cierre de la oficina de Atención Ciudadana de San Martín (Registro General), los cuales se harán públicos en el perfil del contratante de la página web municipal.

b) Horario de 8:30 a 13:00 horas de lunes a viernes.

c) Envío por correo: en las condiciones establecidas en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El número de fax al que se debe remitir el anuncio de envío por correo es el 945 161600, Registro General.

d) Documentación a presentar: ver pliego de condiciones administrativas.

Lugar de presentación: las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en calle Pintor Teodoro Dublang, 25, bajo, 01008 Vitoria-Gasteiz.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) Apertura de las ofertas:

La apertura del sobre B (documentación administrativa) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto no público, a las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) del primer miércoles hábil siguiente al día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura del sobre C (documentación técnica para la valoración de los criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor no cuantificable por fórmula) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto público, a las once horas treinta minutos (11:30 horas) el mismo miércoles que el de la apertura del sobre B.

La apertura del sobre A (proposición económica y documentación técnica para la valoración de los criterios de valoración, distintos del precio, que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto público, a la fecha y hora que se indique en el perfil del contratante del órgano de contratación <http://www.vitoria-gasteiz.org/concursos>.

8. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de febrero de 2018

*La Jefa de Servicios Administrativos del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública*  
**ROSA ANA URTARAN URTARAN**